

MEMORIA

DE ALBEYTERIA,

EN QUE SE RESPONDE
á las preguntas que hace el Militar
Ingénuo , en el Correo de Madrid
20 de Agosto de 1788. sobre la en-
fermedad de Torozones y su ver-
dadera curacion.

Igualmente se responde á los dos errores,
que suponen trae mi segundo Tomo
de Guia Veterinaria Original.

*POR DON FRANCISCO DE RUS GARCIA,
Mariscal Mayor del Real y distinguido Cuerpo
de Guardias de Corps en la Compañía
Flamenca.*

MADRID,

EN LA IMPRENTA REAL.

1789.

MEMORIA

DE ALBETTERIA

EN QUE SE RESPONDE
á las preguntas que hace el Sr. D.
Ingeniero, en el Consejo de Minis-
tro de Agosto de 1788, sobre la en-
fermedad de Toros y su ven-
dada curacion.

Igualmente se responde á las dos preguntas
que se hacen en el segundo Tomo
de Guia Veterinaria Original.

POR DON FRANCISCO DE RIVERA GARCIA,
Médico Mayor del Real y distinguido Hospital
de Guadalupe de Cádiz en la Compañía
de San Juan.

MADRID

EN LA IMPRENTA REAL

1789.

En elogio de la Adicion al
 primer Tomo de la Guia Ve-
 terinaria Original , escribe un
 Apasionado estas

DECIMAS.

Señor Don Francisco de Rus Garcia :

Tan uno estás con tu Hermano
 En la Adicion que he leído,
 Que ambos Tomos , me he creído
 Que han salido de una mano.
 No es credulidad de Insano
 Si advierto en lo que se funda;
 Pues igualmente redunda
 En los dos una doctrina;
 Una ciencia os ilumina,
 Y una práctica os fecunda.

A 2

Fué sentencia proferida
En los Proverbios, que son
Dos hermanos con union
Una Ciudad guarnecida.
Sentencia es que contraída
A vuestra obra loable,
Queda por indubitable,
Que á la invasion adversaria,
La Guia Veterinaria
Se presenta inexpugnable.

No puedo contar Blasones
Ni ser triunfante en sus lides,
Mientras unidos Alcides
Vió los Hermanos Geriones.
Y pues vuestras producciones,
Mirandolas separadas
Son por sí tan exforzadas,
¿Qué vigor tendrán, pregunto,
Si á un fin mismo, y tan en punto
Todas están conuinadas?

En tu Tomo publicado
 Se vé con ciencia, y esmero,
 Adelantado el primero;
 Pero el Arte consumado.
 No sé si has finalizado
 Con tu pluma de instruir,
 De enseñar, y persuadir;
 Porque me dá que dudar,
 ¿Cuál será el finalizar
 Si es tan sumo tu añadir?

En tus curas especiales
 Se vén tales atributos,
 Que no parecen de brutos,
 Segun son de racionales.
 Tu dás remedio á los males
 Por contradictorio exceso;
 Dandote mas lauro eso;
 Porque el curar, es destreza,
 Lo grave con ligereza,
 Y lo ligero con peso.

Visto el discurso de Herrar
Que escribes tan consumado,
Le hallo de clavo pasado;
Discurro es para acertar.
La práctica singular
De *La-Fosse* es insegura;
Vanidad, é impostura;
Y tal método (aquí acabo)
Es herrar una en el clavo,
Y dos mil en la herradura.

PROLOGO.

Muy Señor mio: aunque con mas ó menos miedo público mi Disertacion , y no aspira al prémio : Yo no soy Alumno de Escuela Veterinaria , Filósofo , Anatómico pomposo , ni otro de distinta naturaleza , como se requiere para hacer y satisfacer á lo que pide en el Correo de Madrid 20 de Agosto de 1778 el Militar Ingénuo , ni menos puedo hablar de los entresijos del cuerpo del Animal , de las adherencias y propagaciones : pues solo soy un Mariscal estudioso , sin embargo de no ser del todo aplicado ; pero me queda el consuelo de que entre el número considerable de Albeytares Españoles no hay tres que puedan com-

prehender, ni dár una sucinta idea del modo de obrar la Naturaleza. Es verdad no tienen ellos la culpa, porque seguramente es desgracia nuestra, no tener en el Reyno Escuelas en donde se tome una tintura, para con ella dár gusto al *Señor Militar Ingénuo*, que diciendo y haciendo quiere hacerse util á su Patria: pues aunque este es asunto que goza la inmunidad de secretos negados á la corta comprehension del hombre, con todo, discurrendo y trabajando en él, quizá se logrará saber algunos de estos escondites.

Bien puede ser que el dicho *Militar Ingénuo* crea, estoy esperando el premio de la *medalla de oro*, y que este será el motivo que me habrá movido para poner esta *Disertacion*, pero desde luego

vive engañado si tal juzga , y en prueba de esta verdad , la tengo dada á luz mucho antes que se publicase. Dos causas se me han objetado para exponerme á este arresto ; 1.^a el divertirme , y no estar ocioso ; 2.^a el que si por casualidad cae en las manos de alguno de los muchos Críticos que hacen el *Bú* con las iniciales de *B.* y *R.* , apellidandose el *Herrador de Torre Laguna* , *mi Sancho* , y otras frases que en los papeles públicos se leen , hagan del mio la anatomía que gustasen , como tan sutiles Antagonistas en descubrir defectos de obras ajenas , pues mientras yo pueda mover la pluma , no me dá cuidado tiren tajos y reveses sobre mis papelotes ; pero no tiene gracia se valgan estos de *Satélites* convidados para que respondan , que yo les ofrezco ha-

cerlo , como lo dixe en el Diario 11 de Agosto de 88. Además, que aunque diera la casualidad, tuviese algun derecho al prêmio, estoy seguro , que habiendolo de adjudicar ciertos de los referidos incógnitos (si es como los demás) jamás se verificaria.

Deseo vér los escritos de este Maestro que misteriosamente sale en los Diarios , pues me parece era ya tiempo fuesen saliendo : entonces se descubriria su modo de pensar nada vulgar , en el que nos daría un timon seguro para guiar esta nave tan pesada : salgan , que no ha de ser todo aparentar corpulencias , donde solo hay nimiedades ; que ponga amado Lector, dicho Maestro un plan de instrucciones para los Albeytares , y que no sea como el que salió en el Correo extraordinario de Madrid

30 de Junio de 88. porque se lo embiaré al S.^r L. B. para que lo impugne.

Ultimamente, Lector mio, no tengo otro fin en escribir, que el que dexo expuesto, siendo para mi un soliloquio poner la pluma en materia, que ni por un lado, ni por otro pueda ser vituperada mi opinion, ni ajado mi modo de pensar, aun quando más disparates se encuentren, pues desde luego aseguro, que no habrá un Albeytar por muy hábil y sensato que sea, que pueda reprehenderme con verdad y juiciosamente. Que mis doctrinas no sean las más ciertas, ni aun verosimiles no lo dudo; pero que no carecen de probabilidad tambien es constante, porque es indubitable que así el que pregunta, ó ha de votar en una Decision, como el que

escribe, ninguno puede ratificarse con certidumbre en este particular; por cuyas razones espero sátiras, censuras, y quanto quieran vociferar contra mis Mamotretos, perdonando los incognitos (si es que cabe indulgencia), pues mi ánimo no es otro, que el de entenderme con sus papelitos, separandome de qualquiera materia intrincada capaz de ofenderles.



MEMORIA.

Si cada uno en el Arte ó Facultad que profesa , diera al Público sus observaciones é invec-tivas , sería éste sin duda el norte mas feliz y seguro de remediar los abusos tan dignos de comise-racion y compasion , que se vén executar con especialidad en las curaciones propias y privativas de la jurisdiccion Veterinaria : *se-gundo Tomo de la Guia Veteri-naria Original.*

Del mismo modo que nuestro Augusto Monarca (que Dios guar-de) : corriendo los velos de su magnánimo corazon , y abriendo las puertas de su grande heroísmo

y generosidad, dá las pruebas mas demostrativas, visibles y palpables de proporcionar los medios mas equitativos, útiles y efectivos, para la procreacion y conservacion de todos los Vivientes sujetos á la Medicina; á su exemplo é imitacion, se singularizan sus Vasallos, discurriendo y arbitrando nuevos descubrimientos y métodos beneficiosos, para sostener, en el mas ventajoso y floreciente estado la salud tan importante de los Animales concernientes á la Albeytería.

Asi lo acredita, un verdadero Español, tan interesado en las glorias é incrementos de su Patria, que abanza, llega y toca, al extremo de franquear y consumir sus intereses, sin otro objeto, que promover, como buen Ciudadano, hasta un grado superior los ade-

lantamientos del Reyno ; zelo á la verdad que caracteriza y califica muy merecedor y acreedor, á que todos le tributemos los mayores elogios por el prémio que ofrece en el Correo de Madrid 20 de Agosto de 1788. á el que mejor forme un Discurso sobre el Problema siguiente.

„Los Torozones se reducen solamente á indigestiones producidas por un exceso de comida, como se cree y lo curan comunmente los Mariscales.“

„¿ No podia ser las mas veces una detencion de orina ?“

„Y siendola ¿ quáles son los medios de su curacion ?“

„La Algalia, ¿ no sería un curso seguro y el iris (como lo es en los hombres) de esta terrible tormenta , en que perecen tantos animales útiles y menesterosos ?“

”¿Y en el caso de demostrarse que lo era?”

”¿Qué dimensiones en diámetro, longitud, colocacion y abertura de abujeros, y cuál debería ser su figura?”

Este Problema, aunque confuso, obscuro y artificioso, ofrezco aclararlo, fundarlo y consolidarlo, con aquellas razones y doctrinas mas juiciosas, probables y metódicas, que alcanzan mis fuerzas y limitados talentos, y nos permite su extension, explicando por párrafos el origen de estas enfermedades y su formacion, por el mismo mecanismo de la naturaleza, y manifestando al paso, é igualmente sus diagnósticos, y el régimen curativo (mas racional y evidente en lo posible) para estas dolencias, por lo que no haré mencion, ni demora alguna en

exponer el primer punto, que á la letra dice asi.

„ Los Torozones se reducen solamente á indigestiones, producidos por un exceso de comida, como se cree, ¿y los curan comunmente los Mariscales? “

§. I.

Para declarar esta perjudicial y peligrosa enfermedad, en términos que queden tranquilos, serenos y convencidos plenamente los ánimos facultativos, es preciso, é indispensable dár antes alguna idea de un punto de Anatomia sin detenerme en la escrupulosidad y delicadeza, que esta requiere, por tener que hacerlo en donde mas convenga de este escrito; y asi digo: Que preparados los alimentos en la boca por medio de las

B

continuas masticaciones, y suavizados por el licor, que las glándulas salivares despiden, son dirigidos por la lengua á la faringe principio del esofago; ésta consta de doce músculos, cuyo uso es el de dilatarla para efectuar la deglucion, y despues cerrarse como especie de compuerta, y de este modo son impelidos adentro; es decir, á que pasen y se conduzcan por todo el conducto del esofago á el estómago ó ventrículo.

§. II.

Esta es una viscera ú oficina, donde se elaboran los alimentos, se cuecen y principian á convertirse en quilo, siendo los dos agentes principales para esta funcion, el áccido estomacal, y el calor natural; y aunque hay varias opi-

niones á cerca de lo dicho , no es del caso pasar mas adelante, y sí exponer , que luego que llegan aquellos al ventrículo , y éste no se halla con la debida preparacion , ó le falta alguna porcion de sucos , correspondientes necesarios para la perfecta quifificacion , y no haciendose ésta por la irritabilidad de las fibras nerviosas , ó por la abundancia de linfa supernatante , que en sí tiene el estomago sin poderla arrojar ; es suficiente causa de que los mantenimientos algun tanto detenidos se alteren , é irriten y se pongan de mala qualidad , de lo que resulta mayor dificultad en su salida , y entonces se verifica la mala digestion , y de consiguiente el Torozon de que tratamos.

Quando los alimentos son en demasiada cantidad se halla lleno mas de lo regular el estómago, se queda en una suma inaccion, no siendo de menos consideracion la accion de esta entraña desordenada, la que altera las substancias en ella contenidas, y las violenta á pasar á el tramo intestinal, pero como estas ván, por decirlo asi, involuntarias sin las debidas preparaciones, y les falta aquel jugo, que las dulcifica, qual es el suco bilioso y pancreatico, es imposible se haga la disolucion de los alimentos, de suerte, que el movimiento peristaltico ó de undulacion de los intestinos, relajado, sin la agilidad y buen orden, que debe tener, no ayuda á la digestion; la elasticidad de las fi-

bras se pierde , como asimismo se detienen los excrementos. Todo lo qual causa dolores agudos , sudores frios , fatigas y otros síntomas , que se observan en este morbo.

§. IV.

Supongamos , que hayan pasado dichos materiales á los intestinos gruesos , y se queden detenidos en el ciego y Colon , que regularmente sucede por la cantidad ó qualidad de la materia extercoracea , entonces si la detencion fuere total , el movimiento de los intestinos se hará de abaxo arriba , que es quando sucede la enfermedad de *Borbulo* , *inflamaciones de tripas* &c. En cuyo caso se experimenta dicho movimiento al contrario , llamandose por esta causa *Antiperistaltico* ó *Imberso*. Todo

lo qual acontece no pocas veces, por ser dichos intestinos gruesos muy propensos á envaginarse , y anudarse , y á que en ellos se detengan los excrementos.

§. V.

Se ha hecho tan general la voz, de que los animales padecen la expresada enfermedad por sobrado alimento , que apenas se reconoce uno con dolor que la denominan *Repleccion* , y en mi concepto es lo que menos se vé , pues regularmente es un dolor cólico flatulento ó torozon de ayre. Este es el verdadero y efectivo que de continuo affige al bruto ; pero por tener que hablar de él mas adelante , no me detengo , y asi vuelvo al tema de que quando el animal logra la ocasion de llenarse

demasiado , entonces el mucho volumen y peso que hay en el estómago destruye los ácidos de él, disminuye el calor natural , detiene en parte su movimiento , el sistema nervioso se resiente , todas aquellas partes destinadas á la digestion se relaxan y se alteran , á los líquidos precisos para la disolucion de los mantenimientos no les alcanza su virtud , y la coccion se hace imperfecta ; de suerte , que de todo lo dicho resulta , una quificacion impura , degenerando en un síntoma doloroso , que es de lo que voy tratando.

§. VI.

Ya he dicho en el §. 4.º que los intestinos ciego y colon , son mas propensos á que se quede la materia estercoracea detenida. En el 1.º

B 4

por su longitud, figura y conformacion; y en el 2.º por la rara direccion que tiene, giros y rodeos, todo lleno de celdillas ó cavidades, en las que con facilidad se detienen y apelmazan las heces, que debian ser expelidas, experimentandose fatales consecuencias, si la detencion es total, quiero decir, que ocupe todo el diámetro del intestino. Asi son todas las referidas, y otras algunas causas que omito, las que regularmente ocasionan este efecto. Pero la legitima y verdadera que mas de continuo produce esta especie de Torozon es el ayre introducido, ya sea con los alimentos, ó ya al tiempo de la inspiracion, quando no entra con la debida preparacion, pues entonces enraeciendose y exerciendo su elasticidad, origina este y otros mu-

chos morbos , segun haré ver hablando de este Elemento , y de los efectos que causa siempre que sin la moderacion correspondiente entra envuelto en los alimentos.

§. VII.

Concluí las causas , la explicacion del modo de formarse , y el mecanismo de los medios para mover las sensaciones dolorosas ; y ahora sigo dando un conocimiento de esta enfermedad , demostrando algunas señales , que el animal aparenta y dá á entender en sus acciones , las quales confunden y engañan al Mariscal , equivocando dicho dolor con el de detencion de orina ; en cuyo caso le administran los remedios convenientes á ella , pero como los tiros é inyectivas , no van dirigidas al ene-

migo que le fomentan , ocasiona una cruel tormenta al miserable bruto , poniendole las mas veces en las antesalas de las agonías , y otras destruyendole enteramente.

§. VIII.

Aun quando mas se quieran observar y especular los diagnósticos , que son necesarios con precision para venir al verdadero y efectivo conocimiento de este genero de dolor , son falidos y tan equívocos , que quando el animal abre las piernas para estirarse , todos , ó los mas se persuaden le molesta una detencion de orina , y no es asi , pues quedandose los alimentos detenidos , bien sea en el estómago , ó los excrementos en los intestinos , se convelen las fibras y se crispan , y como le

incomoda al paciente esta opresion , no es extraño procure el estirarse , con cuyo extraordinario movimiento , sin duda siente algun descanso.

§. IX.

El tirarse á tierra , echarse y levantarse , no son síntomas verdaderos , porque de qualquier afecto doloroso que le aflija en el tramo intestinal , se verificarán estos movimientos , igualmente el mirarse á los hijares y vientre ; en la supresion de orina , se notan las mismas acciones y desinquiétudes , y asi las haré palpables en seguida de esta afeccion.

§. X.

Verdaderamente no se puede confirmar , como tal dolor , á no ser

por la relacion del que le cuida, para cuyo efecto se tomarán con exâctitud é inteligencia, las máximas que exîge una enfermedad tan peligrosa, y quando se observa que la materia excrementicia que depone, tiene un olor fétido y corrompido, la cebada ú otro mantenimiento que le sirva de sustento lo echa entero ó sin coccion, y que introduciendole el brazo por el ano bien untado con aceyte comun penetrando con él quanto se pueda, se le note, ó al tacto se perciban, una ó muchas durezas, sin duda se le podrá nominar semejante morbo; además, que pasado algun tiempo, que le padece se le advertirá acometerle torpeza y frialdad en los extremos, el pulso confuso y bastante parco, la respiracion anelosa, aunque en los hijares no se

le note , y últimamente le dán unos sudores frios periódicos que demuestran la ruina de aquella máquina.

§. XI.

He dado aquellas señales idénticas y efectivas (en lo posible), que tengo observadas y experimentadas, pero como ésta es una materia tan difusa , que no tratandola con la extension y claridad que pide asunto de tanto interes , para no dexar en el mismo error que antes á los Profesores y á los que no lo sean , no se conseguiria el fin á que este Problema se dirige , ni menos el espíritu del que ofrece se completaria ; por esta razon necesito para la mayor comprehension aclarar esta enfermedad con el objeto de que no se confunda como comunmente se hace con el dolor

cólico flatulento ó torozon de ayre, por traer los mismos síntomas y fenomenos, y exercer el bruto las mismas acciones y raros movimientos que en la afeccion que trato.

§. XII.

Expondré por principios, y con el mejor método, que mi corto talento alcance la precisa inteligencia de Anatomia, principiando desde el fondo de la boca hasta el ano; el uso de estas partes, y las fatales conseqüencias, que de introducirse el ayre con los alimentos se originan, pues de este modo se podrá fundar un concepto exácto y nada equívoco de la enfermedad que tratamos, por cuya razon paso á manifestar quanto tengo ofrecido en este párrafo.

§. XIII.

Reflexionando las raras y diversas partes y producciones de que la naturaleza se ha valido para formar esta máquina viviente del animal, ó por hablar con mas propiedad, este globo ó mundo abreviado, no juzgo conveniente, respecto á las confusiones que ofrece, traerlas todas en este Discurso, ni menos tratar de la afinidad, inmediacion, adherencias y propagaciones, que tienen unas con otras; pero sí (para este fin) las contenidas por continuidad desde el esofago hasta el ano. Es cosa bien sabida de qualquier sugeto medianamente sensato, que desde una á otra parte, solo es una tripa ó conducto, que despues de varias figuras, circunvoluciones, rodeos y dobleces, que en

su largo tránsito se encuentran, tiene su nacimiento de la boca, y su terminacion á la extremidad del intestino recto, midiendose de una parte á otra treinta y seis varas. De aqui procede la diversidad de intestinos y vísceras, y la escrupulosidad de los Autores Anatómicos, en los diferentes nombres que para ellas han inventado.

§. XIV.

Dexo en silencio la exposicion del principio de este canal por tener ya predicha la composicion de él en el primer Párrafo, y dada una idea suficiente para el caso; y paso á decir que ensanchandose y dilatandose este conducto, haciendo la figura de una vegiga ó bolsa viene á formar un saco membranoso di-

cho estómago ó ventrículo.

Consta de dos orificios, el uno superior, y anterior dicho *Cardiaco*; y el otro inferior, y posterior nombrado *Piloro*, distante uno de otro como seis dedos. En este último empiezan á comprimirse y dilatarse sus fibras para formar los intestinos, que son al número de seis, tres delgados, á saber, *Duodeno*, *Yeiuno*, é *Ileon*, y á su continuacion se derivan los tres gruesos, *Ciego*, *Colon*, y *Recto*.

§. XV.

Respecto á la composicion del ventrículo, y de las demás visceras de él dimanadas, debo advertir están formadas por quatro túnicas; la primera, llamada *membranosa*, es una continuacion del peritoneo, y por la diversidad de

C

fibras entrelazadas y ordenadas en diferentes direcciones, capaces de admitir todas las ramificaciones de vasos que se observan en lo interior del ventrículo, se opina, y con razon, contribuye y ayuda al movimiento peristáltico. La segunda *musculosa* recibe para su composicion dos planes de fibras carnosas, que la circundan en diversos sentidos y ángulos rectos orbiculares, obliquos y triangulares, de suerte, que excitando el movimiento del estómago coadyuva á la expulsion por su orificio posterior de la substancia en él contenida. La *nerviosa*, que es la mas sensible, siendo ofendida por alguna partícula irritante de los alimentos llega la sensacion á la *musculosa*, acelera sus fibras elásticas, y de consiguiente el movimiento hasta arrojar lo que la era

nocivo, y quando los sucos destinados á la disolucion de los alimentos la tocan, excita lo que propiamente se dice hambre. La quarta y última es la *felposa*, cuyo nombre es derivado de la cara exterior que se la nota como afelpada ó bellosa, y su faz interior está sembrada de una infinidad de glándulas que filtran un suco ó licor jabonoso, dicho *gastrico*, destinado á disolver los alimentos, y ayudar á la digestion, con la especialidad, que este suco se queda en algun modo pegado á la cara externa, para que la acritud de los alimentos ó de las medicinas no ofendan á las demás túnicas, aunque estas están tan unidas, y con tal simpatía, que se dificulta con fundamento, que recibiendo alguna de ellas una injuria, no se resientan las demás.

Las funciones naturales, que ésta oficina del estómago exerce, son recibir los alimentos ya masticados, cocerlos, atenuarlos, diluirlos y expelerlos al tramo intestinal, con cuya acción hace la digestion ó segregación de los alimentos, ayudado de su excesivo calor, de la contracción de las fibras, y del movimiento peristáltico: y aunque son los dictámenes diversos, sobre el mecanismo de que la naturaleza se vale para ésta grande obra, no nos importa el averiguarlo al presente, y así continuó demostrando el uso de los intestinos delgados, qual es el recibir los alimentos, y con su movimiento propio de undulación, dár paso y dirigir adelante la materia crasa y estercoracea, y extrayendoles la

substancia ayudar á purificar la elaboracion del quilo , para que las venas lacteas que en ellos se hallan , y en especial en el primero llamado *duodeno* , puedan con mayor facilidad absorverlo. En este intestino se encuentran dos orificios , nacidos el uno del conducto *colidoc* , y el otro del *pancreatico* , cuyos sucos están destinados á perfeccionar la digestion ; el bilioso por su qualidad ó virtud , preserva la substancia quilosa de corrupcion , y el pancreatico , que es una especie de linfa ó saliva , la hace mas dulce y blanda , separando lo sutil , con cuyos medios las venas lacteas no tienen dificultad en exercer su funcion.

§. XVII.

El primer intestino grueso es el Ciego, y aunque hay varias opiniones á cerca de su uso, es la mas probable, que en él se acaba de extraer alguna substancia, que les haya quedado á los fecales excrementos, y aun por eso algunos le dán el nombre de *segundo estómago*. Lo cierto es, que por su conformacion en forma de talego, retiene en sí dichos materiales, haciendo mas mansion que en los pasados, lo que dá campo para juzgar ser probable, y muy verosimil el referido uso.

§. XVIII.

El Colon es mas ancho, grueso, y con distinta figura que las otros, su longitud es extremada,

da muchas vueltas y rodeos, está lleno de senos ó celdillas, en donde con facilidad se detiene el excremento; nace del ciego al lado del riñon derecho, y subiendo hasta el higado pasa junto al canal colidoc, introduciendose por baxo del estómago; su uso es detener algun tiempo mas los excrementos, cuya disposicion la facilitó la sábia y próvida naturaleza, por una parte, para que al animal no esté continuamente arrojandolos, y por el extremo opuesto resultará detrimento á la máquina, tal, como el *Dolor* ó *Torozon* de que hablamos, siempre que se queden detenidos, apelmazados ó endurecidos. Asimismo es de notar una balbula, que á su principio se halla que dá paso, levantandose como compuerta á la materia estercoracea, y despues

impide cerrandose , que vuelvan atrás , igualmente el que se introduzcan líquidos , que le entran por el ano , como labativas &c. cuyo dique ofendido ó detenida su función correspondiente por alguna causa es origen de las enfermedades anunciadas en el Párrafo 4.º

§. XIX.

El tercero y último nombrado Recto , por no tener vueltas ni rodeos viene desde el hueso sacro á terminar en la boca del ano; está unido á dicho hueso por el peritoneo al cuello de la vegiga en los Caballos , y al útero en las Yeguas , y por medio de la blandura y densidad de sus túnicas vá resbalando los excrementos sin dificultad , y sin ella son expelidos al exterior por la boca de éste

intestino llamada orificio posterior, ó por otro término el ano, para cuyo fin tiene un músculo orbicular, y tres ligamentos que se abren y cierran para completar ésta grande obra de las funciones naturales.

§. XX.

Efectos del Ayre y sus qualidades.

Si nos arreglamos y conformamos con la Filosofia moderna, no es otra cosa el Ayre, que una substancia elástica y fluida capaz de condensarse y enrarecerse.

Se introduce este elemento en el cuerpo del animal por medio de la inspiracion y de los alimentos en los que está embebido, ó encerrado en mas ó menos cantidad, hasta que disolviendose y en-

sanchandose por medio del calor natural penetra al interior.

§. XXI.

EL Ayre actor de la vida, primer móvil é instrumento de todo viviente, productor de los sentidos, y movedor ó agente de los líquidos ó fluidos, asi como es tan necesario á todos los miembros anexos á la vitalidad, del mismo modo, es un enemigo, que la destruye quando llega á encerrarse y ponerse de mala qualidad, pues entonces se experimenta su elasticidad, y engurjitado ó detenido en alguna parte, se engruesa y ensancha, cuyo estado es suficiente para los mayores estragos. Mas claro: Quando un animal logra el comer, teniendo apetito, ó sediento el beber, es preciso que

para pasar estos alimentos se dilaten y compriman los músculos con tanta celeridad, que insensiblemente se le vaya introduciendo el ayre en cantidad excesiva en el estómago, de suerte, que quando esté tragando parece (si fuera posible el advertirlo) se lo introducen con máquina. Esto supuesto, siempre que éste enemigo oculto venza la resistencia, que naturalmente presenta el movimiento peristáltico, propio de esta viscera, no hay duda la perturbará su función y su buen orden, en el qual caso, é instantaneamente se seguirá por legítima consecuencia los síntomas que dexo prescritos, tales son un temblor insoportable, un diaforético sudor tan copioso, que varias veces riega el suelo, los pulsos parvos y confusos, con mucha intermitencia, todos fe-

nómenos, que demuestran la ruina del bruto. Pero si por el extremo contrario, sucediese que el calor y las funciones naturales alcanzasen la victoria de la resistencia poderosa, que el Ayre opone, le hacen introducirse por el piloro, y correr el tramo intestinal, favoreciendo á esto el movimiento de undulacion de los intestinos, el que es el agente para impelerlo adelante hasta que enteramente se haya expelido al exterior.

§. XXII.

El dolor Cólico flatulento, tiene su origen del intestino *Colon*, de quien se deriva su nombre. Este debemos considerarlo de dos especies, *parcial* y *total*. Será *parcial*, quando impide ó presenta obstáculo, pero no del todo, al

paso de los materiales excrementicios y flatulentos ; y *total*, quando enteramente se les detiene, en cuyo caso es lo regular el opinar, quitará la vida en breve tiempo al animal.

§. XXIII.

Habiendo expresado en los Párrafos anteriores lo mas necesario para la verdadera inteligencia, y para tener un conocimiento de la enfermedad, paso á declarar las malas conseqüencias que origina el Ayre introducido, y de mala qualidad ; de modo, que lo que de ordinario sucede es que principian- do éste á enrarecerse, indispon- ó perturba el buen orden que de- ben seguir los excrementos, y lle- gando á los últimos intestinos ya cansados, y sin la preparacion correspondiente, se van quedando

detenidos en las celdillas y rugas del colon, juntandose ó formando un cuerpo tan crecido, que impide el paso al ayre, en cuyo caso es quando mas se precipita, toma su malicia mayor incremento, ocasiona en las partes adyacentes opresiones, rugidos impetuosos en el vientre, y por último descompone la buena disposicion de los sólidos y la distribucion de los fluidos.

§. XXIV.

Hay otra causa poderosa para que este elemento exerza su elasticidad, y origine tanto perjuicio, á saber, que el intestino colon por naturaleza es abundante ó fecundo en jugos viscosos bastante pesados y pegajosos, de tal forma, que algunas veces se observa,

que estándõ este tubo vacío, se pegan sus paredes por medio del referido jugo, y yendo á pasar el ayre como encuentra este obstáculo ó impedimento, inmediatamente retrocede, no por el orden regular, sino por un extraordinario modo, de suerte, que instantaneamente principia á tomar corpulencia, irrita las partes, causando vehementes dolores, y aunque el ayre no es el principal móvil de estos efectos, pues solo es un síntoma que quita violentamente la vida al bruto, no se experimentaria de la primera causa en tan breve tiempo como es el origen de la opresion que padecen las visceras vecinas, tal como el estómago, riñones, y en los crecidos vasos, principalmente en la aorta posterior; de la falta de respiracion, fatiga, é in-

flacion del abdomen, de aquí viene la conturbacion ó tumulto del torrente circular, de las demás funciones propias á él, y de consiguiente de la destruccion de la máquina.

§. XXV.

Me parece dexo dada una sucinta, é inteligible idea de algun tanto del mecanismo de que el ayre se vale para hacer sus estragos, y originar esta enfermedad, por cuya razon voy á hacer vér con las siguientes reflexiones, que el Torozone, que tan cotidianamente acomete y se presenta, las mas veces es procedido de éste enemigo, y no de las viandas como en el dia todos ó los mas creen, y yo lo dexo advertido en el Párrafo 5.º

1.ª Se observa siempre que hay

esta especie de dolor, que á poco rato de estar padeciendo se les infla el vientre, y jamás sienten alivio, hasta que ventoséan, y continuando, bien sea por virtud de la naturaleza ó de los medicamentos se ponen buenos; luego si fuese repleccion de alimentos, hasta que los depusiesen no lograrían el alivio.

2.^a Todos los animales, especialmente los de éste pais, los tienen arreglados aquel quanto que se les considera suficiente para sostenerlos en un estado saludable, con cuyo régimen permanecen sin detrimento alguno, ni notarles novedad, y muchas veces en poco tiempo sin darles mas de lo ordinario, adolecen de la causa que hablamos; luego no será el quanto, y sí la qualidad ó el ayre introducido con ellos, y la prueba

D

es, que á pocos minutos aparece la inflamacion.

3.^a Tengo una larga experiencia en los Caballos, que han estado aquartelados de Regimientos en esta Corte, y en los Cuerpos de Caballería que yo he servido, que no se les subministra el alimento aun necesario para que trabajen, y es evidente son muy propensos á este afecto; luego la consecuencia está clara.

En los animales sujetos á la Albeytería, que tienen los Vecinos de estos Lugares inmediatos ocupados en sus labores, es en donde se evidencia la llenura de estómago por sobrado alimento, pues ellos logran ocasiones con que poderlo verificar; pero no obstante de esto, á no ser por el ayre, no les atormentaria el síntoma tan doloroso, y sí degeneraria en otras

enfermedades mas ó menos peligrosas ; hay otra razon muy poderosa para comprobarlo mejor , y es que los mantenimientos con que se sustentan no tienen nada de pingüinosos , ni de linfáticos , son muy dóciles , aunque sólidos , unos vegetales sin partículas ácras , ni alkalinas , y finalmente sin ninguna mezcla de aquellos que por naturaleza son dificiles de digerir : con que siendo esto asi , no podemos persuadirnos , á que el Torozon , llamado tan comunmente de replecion , tenga su principio de esta causa.

§. XXVI.

Para acabar de probar la mala inteligencia , que hasta hoy se ha dado , respecto al conocimiento de este dolor , era necesario se verificase hecha la quilificacion , con

la que se separa lo líquido, y mas fluido, de lo grueso, y tal vez, corriendo el tramo intestinal, pudieran éstas materias térreas detenerse, y causar esta dolencia; pero como quando esto sucede, no se ha efectuado aun su salida del estómago, por ésta razon no puede resultar en síntoma doloroso, y sí, en otra enfermedad de mayor ó menor peligro. Pero si el ayre encerrado ó contenido en los alimentos se enrarece y hace ensanchar los tubos y partes en que se contiene, ocasiona entonces mas opresion, pasando á segundas vias, confunde ó desordena el movimiento peristáltico, experimentandose en éste la indisposicion de que hago mencion, en el qual caso es quando la naturaleza, como tan próvida, procura el exterminio de todo aquello, que la inquieta ó tiraniza.

§. XXVII.

Quanto hasta aqui llevo dicho solo ha sido exponer los principios antecedentes, que rigen ésta enfermedad, satisfaciendo á lo mismo que propuse en el Parrafo 12.º y sus causas. Asimismo no sería nada árduo arreglandose á los anteriores el comprehender los diagnósticos que la caracterizan, advirtiendole igualmente la inflacion de vientre acompañada de unos dolores tan ingentes, que se tiran á matar contra el suelo, y principiando á ventosear, es quando mas les acometen; por lo que quedando en esta inteligencia, continúo este Discurso con la mayor reflexion, exponiendo con puntualidad quanto tengo observado y experimentado á cerca de la verdadera curacion de éstas dos en-

fermedades , para conseguir la salud de los irracionales , que es el fin propuesto , y á que se ha dirigido el ofrecido premio.

§. XXVIII.

Al tema del principio de ésta materia es al que debemos aliar- nos , y traer á nuestra imagina- cion , para que manifestando al Pú- blico cada uno de por sí sus ve- rídicos experimentos , se logre por éste medio el remediar las enferme- dades de los brutos sujetos á nues- tro Arte , y se destierren muchos errores , que abrazan algunos Fa- cultativos , con especialidad el abominable abuso de las sangrias , en estos dos afectos , pues pres- cindiendo de no estar indicadas , por ningun caso les conviene , aun- que mas caractéres las pidan , má-

xímè en los principios , que es quando empieza el dolor , y como notan la llenura de vasos á la apariencia , que es por donde se rigèn para executarla : no prevén que toda la corpulencia de las venas es solo ayre introducido , que picadas se vacian y no echan arriba de treinta á quarenta gotas de sangre ; y aun no desengañados con ésta prueba , la hacen de las *Yugulares* ú *Orgánicas* , hasta que lo consiguen , y asi para desvanecer ésta mala práctica expongo la siguiente curacion.

§. XXIX.

Siendo el principal objeto de un facultativo estudioso y aplicado, el poner los medios mas posibles y arreglados para el socorro de los irracionales , no sería fuera de pro-

pósito fixar aquí toda nuestra reflexión y conato, para el logro de la curacion de la enfermedad de repleccion de viandas, que es de lo que tratamos, dexando á un lado, ó menospreciando las invectivas hasta ahora inútiles, y el hablar de capricho, con lo que ni se consigue la salud del paciente, ni menos se precave de otras, que con un arreglo metódico dexarian de acometerle.

CURACION.

Para el fin de nuestra idea se ha de contemplar la falta de succos que hay en el estómago, y el poco calor que en él existe para la fermentacion; y la detencion en parte del movimiento del ventrículo. En este supuesto se deberá usar de cocimientos digestivos y car-

minantes, á saber, el cocimiento de anís, manzanilla y malvas, ojimiél simple y el cremor tartaro, usandolo de hora á hora, y cada media dos quartillos de agua comun tibia, añadiendole el aceyte de almendras dulces, sacado sin fuego, y en su defecto el comun.

§. XXX.

Si con la continuacion de repetir tres ó quatro veces ésta bebida no calmasen los dolores, se le administra la del cocimiento de parietaria, flor de violeta, una cebolla comun blanca machacada, una libra de ojimiél, y media de miel blanca; todo lo qual mezclado se usa caliente. Desde el principio del afecto no se omiten sus paseos ni las labativas de cocimiento de malvas, flor de sauco,

y aceyte comun , equivaliendo del mismo modo la virtud de las de agua tibia , y sus baños de vino caliente en el vientre y lomos. Si pasadas las veinte y quatro horas insiste el dolor , se le debe hacer una sangria , para precaver la inflamacion , que prudentemente debemos opinar se forma en las partes ofendidas , en donde está la detencion.

§. XXXI.

El dolor Cólico flatulento es uno de los morbos , que mas molesta á los Caballos , y no dexa de causar admiracion que nuestros Autores antiguos hayan tenido tanto silencio á cerca de ésta materia : lo uno (prescindiendo de vér al animal á manera de un pellejo inflado) por su frecuencia ; y lo otro por el peligro en que le pone

las mas veces. Para combatirlo es necesario acudir con las bebidas emulgentes y digestivas, las que serán todas compuestas de licores y cosas espirituosas; pues de lo contrario será la muerte cierta, por la dificultad moral que se encuentra en resolver el ayre ínsito ó enrarecido, motor de esta causa: y asi se usará del cocimiento de té, hecho segun arte, una libra; de aguardiente un quartillo; polvos de cremor tártaro media onza; lo qual mezclado se le dará de hora en hora, siempre tibia. No se echarán en olvido las ayudas en seco, y las del cocimiento de malvas, y con estas mismas darle baños en todo el vientre y riñones, haciendole una buena cama para que no se maltrate. Y últimamente, para no cansar la atención con duplicados remedios, tó-

mese el Lector la corta molestia de registrar asi ésta enfermedad como la anterior en mi segundo Tomo de la *Guia Veterinaria Original*, donde las trato con la mayor claridad y solidéz posible, de suerte, que quantos casos se me han ofrecido, los he remediado felizmente, sin haberme separado de éste arreglado método curativo, por no haber experimentado con él desgracia alguna, por cuya razon concluyo ésta primera Parte del Problema, dando principio á la segunda, que á la letra dice asi.

„¿O podrá ser las mas veces una detencion de orina? Y siéndola, ¿quáles son los medios de su curacion? La Algalia ¿no sería un curso seguro, y el iris (como lo es en los hombres) de ésta terrible tormenta en que perecen tantos animales útiles y meneste-

rosos? Y en el caso de demostrarse que lo era, ¿qué dimensiones en diámetro, longitud, colocacion y abertura de agujeros, y cuál debería ser su figura? “

§. XXXII.

Para satisfacer los deseos con el completo de éste papel, daré principio exponiendo las razones mas claras y efectivas, que se le objetan á mi limitada imaginacion para cumplir con ésta segunda parte del Problema. Y acordandome de uno de los Textos del Padre de la Medicina, el que se reduce, á que jamás viene una enfermedad interna sola, por ser sus síntomas, aun mas funestos que ella misma, fundandose en que fixada en una viscera, trae otros perniciosos males, por sus adherencias, é in-

mediaciones ; no puedo menos de decir que es todo una apariencia, porque quitando la causa eficiente , que existe en aquella , y no en ésta cesan los efectos. Asi sucede con el torozon de detencion de orina.

Esto supuesto pondré palpable sus diferencias ; el mecanismo de que puede existir éste dolor quando el bruto padece alguno de los otros dos ; qué es orina ; quales son los vasos ó canales , que conducen éste humor excrementicio á la vegiga ; cómo se forma este dolor ; quales son las partes que padecen ; y finalmente concluiré con las causas , señales y su efectiva curacion.

§. XXXIII.

Registrando y especulando la máquina de qualquier viviente, no encuentro dificultad, en que quando padecen el de repleccion de viandas, ó el dolor cólico flatulento se complique el de detencion de orina, que ciertamente nos lo hace creer la experiencia, de que jamás orina el bruto mientras está en la fuerza del dolor: por cuya razon muchos Maestros lo curan por tal, originandose de esto un error por tomar por la verdadera causa, lo que solo son efectos.

§. XXXIV.

Ya dexo demostrado en el Párrafo 13.º las adherencias y propagaciones, que tienen unas partes con otras, como tambien, que

quando el estómago , intestino colon ó ciego se llenan de ayre , se ensanchan , y al mismo tiempo comprimen las visceras inmediatas , unas por contigüidad , y otras por continuidad , las quales encogiendose y encrespandose cierran los canales , é impiden la salida á los humores excrementicios , que debian ser expelidos , segun lo ha dispuesto la provida naturaleza , sucediendo de lo dicho la repleccion de viandas , que siendo en demasiada cantidad , estrechan y comprimen las partes que padecen , detienen la elasticidad de las fibras , suspenden el movimiento propio para hacer la separacion , y de aqui proviene el Torozon de detencion de orina. Asimismo el ayre ínsito y encarcelado , hallandose forzado por las mismas funciones naturales , y no encontrando libre paso , se introduce por

los tubos ó conductos destinados á la conduccion de este licor á la vejiga , con lo que la pone timpanica , é impide la excrecion de este humor con viveza , causando dolores y otros fenómenos, sin que dexé de ser tambien motivo suficiente para lo dicho , las durezas detenidas en el colon , la inflamacion de membranas del canal intestinal y otras que omito, por no molestar al Lector.

§. XXXV.

La orina es un excremento ó depuracion de la sangre separada en las glándulas de la substancia cortinal de los riñones ; éste humor urinario es conducido , en su tránsito á la vejiga , por unos canales secretorios de la substancia de aquellos llamados ureteres , salien-

E

do de cada riñon el suyo , que son del grueso de una pluma delgada de escribir ; es opinion recibida entre los mas clásicos Autores de Veterinaria , que se cuentan dos diferencias en esta enfermedad , distinguiendolas con los nombres de *Alta* y *Baxa* , á saber la primera quando hace mansion en los riñones ó ureteres , y la segunda siempre que se detiene en la vegiga , y aunque á la vista parece no venir al caso esta sucinta descripcion , sin ella quizá no se podria conseguir el conocimiento de las causas siguientes. Estas nacen de la obstruccion de las glándulas , que oprimiendo el calibre de los vasos , por donde transita el humor , y no pudiendose efectuar su paso , se detiene ; origina la inflamacion y supuracion en estas partes , y como la natu-

raleza no tiene resistencia , para oponerse á el enemigo , ni para consolidar las llagas procedidas de la acritud de la orina ; de esto resulta su derrame en el vientre , el empodrecerse , y por consiguiente la muerte del paciente bruto. Iguales causas se experimentan en los ureteres quando hay relajacion de estos sólidos , ú encogimiento ; de cuya ocasion y casos se aparece aquella enfermedad , que nuestro célebre Martin Arredondo difine con el nombre de Morbo Renal, ó inflamacion de riñones , con afecto doloroso. Todas estas causas dán fomento á la primera diferencia de detencion de orina.

§. XXXVI.

La supresion del humor urinario baja , que es quando el animal

E 2

lo tiene depositado en la vejiga sin poder expelerlo, la motivan las piedras, sabulos, arenas y carnosidades, que crian y se detienen en su cuello ó en medio de la verga, la inflamacion de la uretera, y últimamente la principal y primitiva causa, es no dexarle parar, siempre que está en disposicion para ello, pues detenida la orina, dá principio á la inflamacion de ayre, irritacion, y unos vehementes dolores, que le molestan infinito, como nos dá de ello indicios, quando los padece; asi las causas del Párrafo anterior como las de éste, son las que confirman tal enfermedad, siendo lo que la caracteriza y nos hace conocerla los diagnósticos, que en seguida expongo, pues son los que tengo experimentado en los muchos años que estoy de Mariscal

en la Corte, y en el Real Cuerpo de Guardias de Corps, en donde existen á mi cargo muchos animales sujetos á este Arte.

§. XXXVII.

La mala inteligencia, que los Profesores Veterinarios han concebido en su mente, respecto al conocimiento de estas dolencias, hacen sean los animales víctima de su ignorancia, causando daños, y haciendo mas árduo el poder combatir los morbos que se les presenta, por carecer de las verdaderas luces que se requieren. Buelvo á repetir, y sin preocupacion, que la falta de la debida experiencia origina fatales consecuencias; y asi los mas síntomas que se experimentan los gradúan de tal, pues preguntando á

el que le cuida , y por casualidad no le haya visto orinar , al instante lo evidencian dirigiendo todos sus tiros á remediarlo ; introduciendole si es macho la cerilla , y á algunos la algalia , (al parecer) untandole las partes nombradas , y los testiculos con aceyte de alacranes , remedios inútiles y de ningún provecho. Si es hembra metiendole sopostas de cerdas mojas en aceyte comun , con sal y pimienta para que haga exfuerzos , y no siendo esta enfermedad , como las mas veces se equivocarán ; ¿ qué provecho les hará estas irritaciones ? además de esto hay varios facultativos , que no mejorándose al quarto de hora llueven remedios sobre el miserable bruto , administrados sin reflexion , regla ni método , de suerte que lo aproximan á bien librar á los bra-

zos de la muerte, y sin duda, quando á primera vista le hacen una ó mas sangrias, con el fin de desahogar los vasos, aunque yo mas bien digo la vida.

§. XXXVIII.

En conocer la enfermedad consiste nuestro feliz éxito y acierto, sin lo qual es moralmente imposible pronosticar bien, y mucho menos aplicar las medicinas propias é indicadas, y asi lo que sucede es ocasionar un gasto crecido á los dueños de las caballerías, y por último no conseguir la sanidad del animal, que tanto contribuye á llevar el peso de nuestros trabajos. Los signos evidentes y característicos de esta afeccion se reducen á dos. 1.º Ver, que saca la verga, se abre de pier-

nas y hace esfuerzos para orinar.
2.º Que el pulso está muy fuerte y frecuente; á esto se sigue la relacion del que le cuida, los dolores vivos, el echarse y levantarse con frecuencia, el mirarse á los hijares, y á sus partes, bien que todo esto se verifica en los demás dolores que he explicado; por lo qual solo se tendrán por idénticas y verdaderas la primera y segunda en las que no cabe tergiversacion ni engaño, y asi arreglandose á ellas, y á el método curativo que voy á exponer se lograrán felices progresos, pues asi me lo han hecho vér los repetidos casos, que se me han ofrecido en éste y otros Pueblos á cerca de la enfermedad propuesta.

§. XXXIX.

No hay cosa que facilite mas la curacion de qualquier afecto, que el conocimiento exácto de él, sus causas y antecedentes, y asi siendo constante, que quedan definidas unas y otras no me queda duda se conseguirá buen éxito, (en los que sea factible) siempre que reconociendo la supresion de orina alta, se dispongan los baños atemperantes de vinagre aguado en los riñones, y las emulciones de pepitas de melon, sandia y calabaza, ó las que se componen de abena. *Mas claro.* Para los baños se pondrá en una vasija dos quartillos de vinagre, y otra tanta cantidad de agua, con lo que se le dá tibio, á no ser tiempo de calor. Las emulciones se hacen extrayendo la substancia de estas semillas, lo

suficiente para sacar tres quartillos, de lo qual tomará, guardando el periodo de tres horas. Asimismo son muy efectivas las ayudas de cocimiento de malvas y flor de sauco, cada quarto de hora, durante la fuerza del dolor, advirtiéndole, que si se le notase algo de pujos será su composición de leche de cabras, de hora en hora y frias.

§. XL.

Si los dolores continuasen en sumo grado sin calmar, ni aplacarse en todo el dia con lo referido, se tendrá presente la siguiente bebida: de cocimiento de flor de sauco, y palo de fresno, hecho segun arte, dos libras y media, añadiendo de jarabe de culantrillo y verdolagas, de cada uno tres onzas, del de adormideras una, y láudano lí-

quido dos dragmas ; esta se dará fría , y si fuese tiempo de invierno templada al fuego , de tres á tres horas , si es necesario el repetirla.

§. XLI.

Es preciso se eche de vér , por ser como práctica introducida en estos tiempos , que no mande ó aconseje las sangrias , respecto á la inflamacion , y la erupcion que se supone estar padeciendo en semejante caso , por imaginar ser producidos estos accidentes de la abundancia de sangre , de la llenura de vasos y su obstruccion ; y yo para evitar la crítica ó censura , juzgandola casi indispensable , satisfago á esta objeccion , diciendo. El círculo de la sangre , no encuentra libre paso en su tránsito por hallarse en parte oprimido y sin la

mayor ventilacion , originado de la qualidad de los alimentos mal disueltos y menos extraída su substancia , y quando se desagrega de la masa sanguinea el fluido de la orina , contiene este en sí tanta acritud y mordacidad en su primera secrecion , que luego que llega á las glándulas y ureteres , las relaja y exâspera , con lo que descompone el calibre de los vasos deteniendo los líquidos , en cuyo caso se verifica la inflamacion , y algunas veces su rompimiento. Ahora bien , por disminuir la sangre (que es la silla del alma) ¿ volverá este humor desagregado , y extravasado para la mejor pureza y perfeccion al círculo ? Es imposible : ¿ Por la sangria se prohíbe la rotura de los vasos ? Tampoco : Pues no consiste en el quanto del líquido , sino en su qualidad. Ami-

norando la sangre por extraccion, lo que se consigue es sacar dos onzas, ó mas del humor pecante, y ocho del saludable, y continuando ponerla en equilibrio, ó quizá menoscabandola, llegue á supurar lo malo á lo bueno, y entonces se verifique la destruccion de aquella naturaleza, por cuya razon la dieta rigurosa, y muchas lavativas desocupan el canal intestinal; hacen que el estómago acabe de disolver lo que antes no pudo por su debilidad; se logra por este medio la ventilacion de los vasos, y al mismo tiempo el desahogo del círculo oprimido; recurriendo siempre para el mejor efecto de estas útiles funciones al alimento de ojas de escarola, que es el eficaz y único remediador de esta dolencia.

Habiendo llegado á la curacion de la detencion de orina en la vegiga, me parece era suficiente para dexar de tratar de ella el remitirme al primero y segundo Tomo de mi Guia Veterinaria Original, porque á la verdad, en los casos que se me han ofrecido de veinte años á esta parte, en distintas clases de animales, en los mas he conocido y visto un total restablecimiento solo con hacer la expulsion de la orina, introduciendo el brazo bien untado, y la mano de aceyte por el ano, y se suaviza la vegiga estrechandola algo, ó comprimiendola, con cuya simple operacion tan útil como segura, se siente sin exfuerzo é instantaneamente el alivio. Pero si acaso por falta de ignorancia ó

ánimo del Veterinario, no se determinase á hacerla, tendrá presente esta bebida. De cocimiento de rábanos y flor de malvas, tres libras, simiente de apio media onza, de trementina labada una; lo qual disuelto en la decoccion, se usa tibio repitiendola á cada hora y media, y si á las tres veces no se le notase alivio se acudirá á la siguiente: de cocimiento de virgaurea, é inojo, hecho segun arte, dos libras y media, polvos de cantáridas, media dragma; y mezclado se dá tibio, previniendo que esta no admite repeticion, y á poco rato despues, se le dán dos quartillos del cocimiento de flor de malvas y parietaria. Durante el tiempo de los dolores no deberán omitirse baños al vientre y riñones de la decoccion de malvas, parietaria, malvaviscos, y flor de

sauco; siendo lo mas especial el aplicarle á los hijares y riñones, dos ó tres madejas de lino sin curar, que hayan cocido en legia. Las lavativas se compondrán de agua tibia, ó de cocimiento de malvas con aceyte comun; repitiendolas á cada quarto de hora.

§. XLIII.

Algunas ocasiones sucede, una de las causas citadas en el n. 36. que es detenerse algun cuerpo extraño enmedio del caño de la orina, en las quales se omite la obra manual y como impide el tránsito ó salida á este líquido, es necesario introducirle una candelilla, cerilla ó junco; estos dos últimos son los mas usados en mi larga práctica, pues la primera apenas entra, se reblandece con el calor, y jamás puede llegar adonde está el impe-

dimento, bien entendido, que si existe en el cuello de la vejiga aquel cuerpo extraño, es muy difícil por la posición horizontal del bruto, el estar naturalmente embebido el miembro, y por la dirección que guarda en esta figura \curvearrowright . y últimamente, por la desinquiétude del animal á causa del dolor.

§. XLIV.

Este cuerpo cilíndrico debe tener tres cuartas de largo, que es lo suficiente para llegar á la vejiga (si es factible) por cuyo medio se logra mover el impedimento que se halla engendrado en aquella viscera. El junco ó la cerilla, son los que presentan mas resistencia para la introducción, pues aunque la candelilla está formada de distintas composiciones, segun

F

convienen, á saber, resolutivas, emolientes, mundificativas &c., para los animales no son del caso, porque no pueden existir dentro mas de medio quarto de hora, y asi importa poco uno ú otro, pues solo es el fin mover este obstáculo, ó impedimento. Jamás me he valido en muchos años, que tengo de Albeytar, de otra cosa, que de una cerilla ó junco, que hagan una especie de punta redonda ó roma de tres quartas de largo, muy lisa, sin la mas mínima aspereza, del grueso de un cañon delgado de una pluma de escribir; pero en el caso de ser la cerilla, aun es necesario introducirla muy de pronto para que no se caliente, y tener á prevención el junco, por si con ella no se puede executar, no perder tiempo en hacer esta operacion, que quizá sea de mucho beneficio

y utilidad , bien entendido , que solo entra como media vara.

§. XLV.

El remedio mas eficaz , que puede encontrarse en la vasta extension de la Medicina son los baños de rio ó charcas , donde deben estar metidos un par de horas. Este es el único mas ejecutivo y económico auxilio para estas dos especies de enfermedades , igualmente para el dolor cólico flatulento. Por el baño se consigue abrir los poros externos é internos , ablanda , suaviza , y dulcifica el humor dañoso ó nocivo , mueve la transpiracion , corrige el vicio y acritud mordaz , la tension y poca elasticidad de la fibra la afloxa y la pone dispuesta para su uso , relaxa los vasos , de suerte , que se logra la expulsion

de algunas piedras, sábulos ó arenas, que pueden ser la principal causa de la detencion; resuelve el ayre, que se haya engurgitado ó ánsito en qualquier parte del abdomen, y últimamente es un remedio universal, casi para todas las dolencias, que á él acometen, concluyendo con la advertencia, de que si se reconoce inflamacion, convendrá sangrarlo á las doce horas de este afecto, para evitarla, ó á lo menos contenerla, y asi no pareciendome haber otra cosa que decir sobre las preguntas propuestas paso á exponer la última, tal es: "¿ si la Algalia es útil, ó no? Y en caso de serlo, ¿ qué dimensiones en diámetro, longitud, colocacion y abertura de agujeros, y cuál debiera ser su figura? "

§. XLVI.

Para venir en conocimiento de si es útil ó no la Algalia , se hace indispensable el demostrar con breves advertencias , que aun quando no persuadan del todo , satisfagan en parte á lo que tratamos, evitando por este medio la crítica, y el que digan , que pudo mas la necesidad y esfuerzo , que la maña y sabiduria ; y como creo firmemente , que no solo han de tener en sus manos este papel los Veterinarios de la Junta , sino que ha de correr la Palestra Literaria ; para su mayor inteligencia explicaré la formacion , situacion y posicion del miembro viril ó verga , la direccion de la uretera ó conducto urinario , su longitud de un extremo á otro , y el verdadero sitio en que está contenida la verga.

F 3

El miembro ó verga principia á formarse por dos cuerpos cavernosos que están atados á un fuerte ligamento en la parte inferior del hueso pubis. Estos están separados donde nacen, y luego á poca distancia se ván juntando, y se unen con la uretera y con otros muchos vasos, de suerte, que parece forman un solo cuerpo como se vé. Por baxo de dicho hueso sale, y baxando por medio de entre las dos nalgas, pasa por delante de los testículos, y sale á la parte baxa del vientre. La vegiga está situada en la parte inferior de la pelvis debaxo del intestino recto, y siendo así, que de un extremo á otro, hay una distancia de tres quartas de largo, ya se dexa conocer el arco que forma y manifiesta respecto la situación desde el principio hasta el fin, igual-

mente su posicion y direccion ; el conducto urinario sigue el mismo trámite , por lo que es incapaz de tolerar le entre algun cuerpo sólido y duro , que nó tenga flexibilidad. Hablar de la composicion de otras muchas partes que estas contienen , y del uso de ellas no se necesita para el intento , y asi paso sin detencion á exponer el Párrafo siguiente.

§. XLVII.

Si paramos nuestra consideracion á investigar lo importante y menesterosa , que es la salud de los animales , para el descanso y lógro de nuestras felicidades , no hay duda debemos poner todos los medios posibles á fin de conservarlos en el mejor estado. En las enfermedades deploradas aunque los re-

medios no estén indicados, debemos hacer eleccion de ellos, siempre que no sean los que consigo traen la muerte, porque entonces no es dudoso el mal éxito que han de producir, mediante su qualidad ó cantidad: y aunque es refran vulgar de que mas vale remedio incierto, que muerte cierta, sin embargo, estamos obligados á evitar como buenos Patriotas y favorecedores del bien Público, todo lo que conozcamos puede ceder en detrimento, y perjuicio de qualquier viviente; porque de aplicar medicinas, que verosimilmente juzgamos (bien por su qualidad nada concerniente á combatir el presente enemigo, ó por su cantidad demasiada) han de acabar de destruir al paciente; no solo se sigue un error en su execucion, sino que muy lexos de ayudar á la natura-

leza se le pone otro obstáculo que directamente destruye sus funciones. En esta clase es preciso incluyamos según la experiencia, la Algalia, tercera parte del Problema.

§. XLVIII.

Este instrumento es utilísimo en la Cirugía para esta enfermedad, pero quantos mas felices progresos y efectos provechosos se logran en ésta, tanto mas perjudiciales y dañosos se experimentan en la Veterinaria. Para comprobar esta verdad irrevocable, no es menester fatigar mucho el discurso, pues bien clara y sencilla se dexa conocer la solución á las luces del entendimiento. El canal que en nosotros existe, y por donde se ha de dirigir su introducción es lo mas su extensión de una quarta,

y en los animales de tres. En los primeros es la direccion naturalmente derecha; y en los segundos diametralmente opuesto. Nosotros nos hallamos adornados de un instinto ó racionio, capaz á comprehender lo que nos puede causar beneficio ó detrimento; y los otros carecen de esto: de modo, que aun quando fuese factible, la introduccion de la Algalia, se halla imposible por su desinquiétude, y el mayor es la direccion del miembro en la forma que dexo dicho, y como la Algalia es compuesta de unos cuerpos sólidos tal, que de metales, carece de flexibilidad, qual se halla en la cerilla ó junco, que es lo que se requiere para ir buscando los contornos hasta la mediacion del miembro, y con estos á poco impulso que se les haga con alguna prontitud se

suele conseguir, aunque no del todo, si el bruto se está quieto. Pero ahora quiero suponer sea facil la introduccion, (que es moralmente imposible) ¿qué resulta de ello? Lo que ví sucederle á un Maestro de la Ciudad de Málaga, hombre hábil, y verdaderamente facultativo, cuyo caso fue el siguiente.

Teniendo este Albeytar un Caballo de un Parroquiano suyo con dicha enfermedad, hacía ya veinte y quatro horas, y hallandose confuso en vér el poco fruto, ó el ningun alivio que habia conseguido de la virtud de los medicamentos aplicados, que en su larga práctica de mas de cinquenta años, habia siempre experimentado con felices sucesos, y no obstante de conocer evidentemente la inutilidad de este remedio, sacó su algalia, (mas bien por no saber

que hacerse , y por aparentar que nada omitia , como de ordinario se hace) la que ciertamente era muy primorosa y de plata ; despues de haber estado un gran rato mortificando al paciente , la puso ó la dexó á medio introducir , aunque para el concepto comun se daba por hecho. Se la sostenian del modo posible , mientras él la ataba con sus cintas , que para este fin tenia en buena disposicion , y resultó , que no habiendo acabado aun de atarla se dexó caer de golpe , y la rompió de suerte , que el pedazo que estaba dentro se le introduxo en el vientre , hiriendo uno de los intestinos , y el otro metiendosele por debaxo del ano le atravesó la verga. El Maestro á vista de este expectáculo se quedó ofuscado , y el Amo bastante desazonado. Yo me eché á reir , y á

otro dia supe habia muerto el animal, sin tener otro obstáculo en la vegiga, que impidiese la salida de la orina, mas que una porcion de ayre, que habia en ella enra- recido. Hasta aqui tengo probado (á mi vér) quanto nos manifiesta el Problema en todas sus partes, á excepcion en esta, de la Algalia, por no haber necesidad de parar la consideracion: porque ella misma trae consigo el borron de lo infructuoso de este remedio, y considerando los tres puntos siguientes, no queda genero de duda, y por ellos me escuso de dár otras pruebas. 1.^a La direccion y posicion casi triangular que naturalmente tiene el conducto de la orina, en la forma que lo tengo demostrado en el Párrafo 46.^o 2.^a El que la Algalia es compuesta de cuerpos sólidos y duros, los que no

admiten densidad ni blandura. 3.^a La irracionalidad, para la quietud que se necesita la que jamás se observa; por lo que concluyo sin dar otra satisfaccion que la prescrita en los Párrafos anteriores, pues lo dañoso é inútil de semejante remedio, junto con la imposibilidad moral en su operacion ó execucion traen consigo el convencimiento mas claro, que mis cortas luces pueden exponer, con otras diferentes pruebas y argumentos; pero no por esto remitiré al silencio la explicacion, de como debe ser proporcionada la figura de esta máquina, por si acaso quiere alguno desengañarse con estas verdades, que será en lo que estrive mi mayor complacencia.

§. XLIX.

La Algalia, cuyo instrumento es asi llamado, no es otra cosa, que un cañon de oja de lata, ó de plata, si ser puede por ser mejor, del grueso de una pluma delgada de escribir muy liso. Su longitud será arreglada de tres quartas. Respecto á su figura el extremo destinado á introducirlo será cerrado en especie de una punta roma sin borde; dicho extremo ha de constar de quatro agujeros largos, y no ovalados, como algunos pretenden, ni menos que guarden igualdad en sus aperciones; de estos hasta su mediacion será algo corva, para asimilarse en algun tanto á la figura, que el miembro ó conducto urinario tiene en su posicion natural. El otro extremo constará de un diámetro ó calibre mas an-

cho, á fin de facilitar por este medio la entrada y salida del ayre; dos ó tres dedos por cima de esta boca habrá dos asas en forma de anillos, y á ellas dos cintas ú orillos para la sujecion, (que es imposible) atandolas á los riñones; asimismo saldrá de dichas dos asas una especie de gurupera, que irá en una direccion natural á unirse ó adherirse con las otras. Es de advertir, que el tubo ó lengueta, que la Algalia ha de llevar dentro deberá ser de alambre, de lo mas grueso que su diámetro permita, para extraer algun cuerpo extraño, que tape ó cierre los agujeros, á cuyo fin se saca despues de introducida.

Para que sea mas completa esta descripcion, no quiero dexar en silencio, una clase de Algalias de nueva invencion, á saber, de goma elástica, con las quales pretenden conseguir el fin de la introduccion; lo que verdaderamente se efectuaría, siempre que se facilitase el derogar las razones que en contra dexo sentadas en el Párrafo 46.º y el evitar el reblandecimiento de las gomas, que entran en su composicion, por medio del calor natural, como lo tengo antes dicho en el Párrafo 43.º y que su elasticidad tenga vigor ó resistencia, para penetrar la direccion de la uretera.

G

Ultimamente , no me ha parecido conveniente hacer mencion de la operacion de la puncion de la ve-giga , pues sería un fanatismo en mí , recordar lo que debemos tener olvidado ; querer comparar nuestro instinto ó racionio , má-ximas , precauciones , comodida-des , y otros preservativos , que para nosotros se conservan , es dificil y como imposible en el bruto ; pues sin embargo de ser en aquel de sumo peligro estas operaciones , en este se cuentan en la clase de mortales de ne-cesidad , en cuyo supuesto debo decir , que hasta el presente los medios mas útiles para remediar estas diferencias de morbos son los expresados en el cuerpo de es-te escrito.

Hasta aqui pudieron llegar mis cortas y sencillas razones , y el limitado giro ó estilo de mi pluma, quedandome una desconfianza , de que á muchos no satisfaré sus deseos; pero espero que disimulando lo accidental del estilo , y lo substancial del contexto, se compadecerá de mis expresiones, haciendose cargo , que el ponerse á hablar de las obras y producciones de la naturaleza, junto con el mecanismo de sus partes , es querer fondear los senos y profundidades del mar: y como esto por la suprema Sabiduría goza la inmunidad de misterios negados á los limitados alcances del Ente humano, de aqui deduzco mi disculpa , y suplico al benévolo Lector aplique oídos favorables y gustosos á la disonancia de la rudeza de mis voces; hijas únicamente de mi buen zelo y amor á mi Facultad.

CARTA,

A los Señores Diaristas, en respuesta á la que insertaron en el Diario del dia 9. de Agosto, sobre dos errores, que incautamente atribuye su Autor B. y R. al de la Guia Veterinaria Original, y no habiendola querido publicar dichos Señores, como lo hicieron con la de mi Contrapositor, me ha obligado valerme del medio de imprimirla.

Muy Señores míos: Habiendo visto la Carta que V. ms. se sirven insertarnos en su Periodo del dia 9. subscripta con las letras B. y R. no puedo menos de confesarles fue necesario sacar una buena porcion del fondo de la circunspeccion y gravedad para contener el flujo de

risa que me causaba la lectura de cada una de sus clausulas. Su Autor, cuya vista en descubrir defectos de obras ajenas, puede competir con la mas lince, acredita en ella el exâmen mas delicado del segundo Tomo de la Guia Veterinaria Original. En efecto, á este Censor (que se las puede apostar á Aristarco) es á quien debemos las suficientes luces para ver patentes dos pasages de ella, que nos los presenta como errores, no obstante que confiesa, no versarse estos sobre Doctrina, y sí sobre la relacion de menudos hechos y circunstancias, que á la verdad es un modo de hallar conseqüencias ageno de toda buena Lógica.

Yo ahora sin duda me veo constituido en la indispensable obligacion de molestar á V. ms. poniendo

dome en cuestión con mi sutil Antagonista, haciendo ver á todos, que los dos citados pasages ni son descuidos del Impresor, ni de su Autor, sino unos fútiles y despreciables reparos del Señor B. y R. Ya estamos en el caso. El intestino *colon*, fue el que se halló introducido en el *ciego*; y me rati- fico en esta proposición, y en ello no hay la imposibilidad, que nos advierte; pues este intestino empieza desde el *ciego*, y aunque su diámetro es algo mas grueso, que los otros, y unido á la membrana interna del omento, es muy facil comprehender que pueda introducirse en él, porque gravitando la materia estercoracea en el *ciego*, hace tome mas expansion su calibre á su principio, y de consiguiente está muy próximo á verificarse dicho caso, no obstante

tener algunas adherencias con otras partes. El *Ileo* es sin duda el mas largo , el mas suelto y el que causa la hernia en el escroto : pero por eso , (aunque es mas factible que lo sea) ¿ no puede tambien el otro sin dificultad invaginarse ? Vaya mas claro. El intestino *Ileo* pasa al escroto por medio de los anillos del abdomen, y pregunto á mi Corrector , ¿ cuánto mas gruesa y mas abultada es la magnitud que presenta dicha viscera , que amplitud y desanche tienen los anillos ? Y por ventura ¿ no se está viendo todos los dias el formarse esta hernia ? Claro está que si ; luego si esto es cierto ; ¿ qué es lo que V. m. dificulta ? La misma dilatacion , que padecen aquellos , ¿ no puede verificarse en estos ? ¿ Querrá tal vez V. m. oponerse á las casualidades , rarezas y

variaciones, que se encuentran en una máquina viviente? Quando se me llamó á casa de Don Bernardo Rodriguez, Exâminador de los Herradores y Albeytares, y algo mas, que (segun he presumido) es el mismo, que en la consabida Carta hace el tapado con las iniciales B. y R. me hizo vér dos pedazos de intestinos, y no obstante de que estaban desfigurados, y que la imposibilidad no es tanta como abulta el mismo B. y R., desde luego creí, que era el intestino de que se ha hablado. Dexo ya este punto; y voy á exâminar el segundo que es „de que pasó por encima del estómago una porcion del intestino colon &c.“ Aqui es donde me causa mas admiracion el delicado modo de discurrir de este Maestro; una objecion de esta naturaleza, es la que exige un talento

nada vulgar con el agregado de haber cursado en las Escuelas Ultramontanas, y por obras de ::: v. g. Bourgelat. No me introduciré por ahora en otra cosa, que en aclarar el hecho, de si *entró por abaxo ó por arriba*, que es en lo que se pára la escrupulosidad de mi Censor. Todo práctico debe saber, que el animal está en posicion orizontal, igualmente el estómago respecto á su volúmen y peso. Al mismo tiempo parece, y en efecto, es imposible puedan los intestinos estancarse, quando naturalmente entran por lo baxo con la facilidad que tienen en bolver á hallar salida; Y asi no puedo persuadirme, á que pudieran aquellos hacer la mas leve mansion, ni detenerse, no habiendo quien pudiese impedirlo, porque su parte convexa mira abaxo ácia los mismos,

que es la mas clara prueba de que no pudieron entrar por lo baxo, y sí por arriba; lo que inferirá el Señor B. y R., si ha leído ó lee la doctrina contenida en la página 142 hasta la 143 del mismo segundo Tomo. Y últimamente, no me opongo á la vista de tal qual caso extraordinario, ó fenómeno, quiero solo que este punto quede mas apurado. Aquel Maestro deberia hacerse cargo que si hubiese entrado por abaxo, de ningun modo hubiera subido arriba la corvadura del intestino, pues era factible, que por falta de la mayor opresion á los extraños movimientos del bruto, como echarse, levantarse y quedarse sobre el dorso, se saliesen, y no se hubiese experimentado su estrago y ruina: ¿la razon natural no nos lo está dictando ser mas verosímil entrasen

por arriba , y enredarse (que es lo que digo primero) siendo un imposible fisico lo segundo ? Quando llegamos á hacer la diseccion encontramos al bruto con los quatro pies ácia arriba , y entonces el estómago cargaba sobre la parte opuesta , en cuyo caso no tenemos encarcelamiento , ni se debia haber encontrado la causa por estar la misma viscera cargada á el lado contrario , como no podrá negar el Maestro Rodriguez , ni tampoco el que para haber de desenredar el intestino del estómago , le costó bastante trabajo : de cuyas razones podrá inferir , *si le entró por abaxo ó por arriba*. Señor B. y R. , vaya esta pruebecita. El intestino colon nace al fin del *Ileo* y boca del *Ciego* junto á el *Riñon derecho* , y vá á la parte cóncava del *Higado* , y despues atraviesa por

debaxo del *Estómago* &c. ya vé V. md. que naturalmente está debaxo, sin nada de particular, y pregunto á V. m. ¿ cómo subió arriba? De ningun modo. Luego la dificultad solo está, en que entró por lo alto y se enredó. Buelva V. m. á discurrir en este particular, porque le tengo dicho de antemano, que para publicar una cosa la premedite primero, y escusará molestar á el Público en cosas que de ellas no puede resultar ningun provecho. Pero dado caso que sea uno ú otro, querria me dixese este facultativo; ¿ qué perjuicio se podrá seguir de ello? Lo cierto es, que ellas son causas no conocidas, y que de haberlo asi advertido, se seguirá mucho beneficio á el comun, aun quando ellas sean irremediabiles, pues á lo menos se ahorrará el gasto de medicinas. Yo que-

do siempre en la indispensable obligacion de darme por reconocido á los favores, que mi Corrector me dispensa, abriendome los ojos con las luces, que me comunica, advirtiendome mis descuidos, y quedando yo asegurado de que no volverá á despegar sus labios (como me dice) *aunque ellos sean mas visibles que el Palacio nuevo*, ofreciendole tambien por mi parte no despegar los míos en darle satisfaccion á sus impugnaciones, aunque estas sean unos disparates *mas garrafales que las guindas de Toro*, previniendole de camino con esta sentencia, que he visto, no me acuerdo donde.

„Que el hacer cuesta trabajo;
Y el criticar nada cuesta.“

Omito la respuesta concerniente á la Junta que me propone de Don

Segismundo Malats, y Don Hipólito Estebe, por dos motivos; el primero porque sé efectivamente, que á estas horas se halla V. m. plenamente satisfecho; y el segundo porque no viniendo sus Cartas apoyadas con su nombre y apellido, no tengo necesidad de hacer caso de ellas; y mientras, con su Sancho puede discurrir la respuesta que se me ha de dár, pues la espero en Madrid, y en mi Estudio con papel, pluma y tintero.

RELAÇÃO

Item	Descrição	Página
1	Introdução	1
2	Objeto	2
3	Justificativa	3
4	Objetivos	4
5	Metodologia	5
6	Resultados	6
7	Conclusão	7
8	Bibliografia	8
9	Referências	9
10	Apêndice	10
11	Índice	11

Este relatório tem por objetivo apresentar os resultados da pesquisa realizada no âmbito do projeto de pesquisa em andamento, sob a orientação do professor doutor [nome], do Departamento de [nome], da Universidade Federal de [nome].

A pesquisa foi realizada durante o período de [data] a [data], em [local]. Os dados foram coletados através de [método] e analisados sob a perspectiva de [teoria]. Os resultados obtidos indicam que [resultado], o que corrobora a hipótese de que [hipótese].

Conclui-se que os resultados obtidos são relevantes para a compreensão do fenômeno estudado e podem contribuir para a prática profissional e acadêmica. Sugere-se que futuras pesquisas possam explorar [sugestão].



ERRATAS.

Pag.	Lin.	Dice.	Debe decir.
7.	10.	1778.	1788
56.	12.	alcanzan	alcancen
Id.	23.	mencion	mansion
39.	13.	al animal	el animal
43.	7.	esté	está
44.	8.	el	al
52.	3.	el	al
77.	6.	supurar	superar
78.	23.	por falta de igno- rancia, ó	por ignorancia, ó falta de
85.	23.	verga	vegiga
90.	4.	opuesto	opuesta

Habiendo reconocido con mayor exâctitud mi segundo Tomo de la Guia Veterinaria Original, he advertido, además de los hierros en ella publicados, contener los siguientes.

54.	12.	decaecimiento	descaecimiento
Id.	23.	si tambien	sino tambien
79.	17.	matenga	mantenga
176.	20.	ardiculoso	árdinculoso
204.	2.	picante	pecante
230.	23.	num. 33.	num. 53
221.	2.	haberlos	haberlas

Tabla de Recetas.

En el n. 10. raíz corteza

